



MI PARROQUIA

Hoja Dominical de SANTIAGO de Cáceres

El Ilmo. y Rvdmo. Sr. Dr. D. Dionisio Moreno Barrio, Obispo de Coria, concede 50 días de indulgencia a todos y cada uno de los lectores de esta hoja parroquial.

Domingo de Pasión

Santo Evangelio

San Juan VIII, 46-59.

En aquel tiempo: Decía Jesús a las turbas de los judíos: ¿Quién de vosotros me convencerá de pecado alguno? Pues si yo os digo la verdad, ¿por qué no me creéis? Quien es de Dios, escucha las palabras de Dios. Por eso vosotros no las escucháis, porque no sois de Dios. A esto respondieron los judíos diciéndole: ¿No decimos bien nosotros que tú eres samaritano y que estás endemoniado? Jesús les respondió: Yo no estoy poseído del demonio, sino que honro a mi Padre, y vosotros me habéis deshonrado a mí. Pero yo no busco mi gloria: otro hay que la promueve, y él me vindicará. En verdad, en verdad os digo, que quien observare mi doctrina no morirá para siempre. Dijeron los judíos: Ahora acabamos de conocer que estás poseído de algún demonio. Abraham murió, y murieron también los profetas, y tú dices: Quien observare mi doctrina no morirá eternamente. ¿Acaso eres tú mayor que nuestro padre Abraham, el cual murió, y que los profetas, que asimismo murieron? ¿Tú por quién te tienes? Respondió Jesús: si yo me glorifico a mi mismo, mi gloria, diréis, no vale nada; pero es mi Padre el que me glorifica, aquel que decís vosotros que es vuestro Dios. Vosotros, empero, no le habéis conocido. Yo sí que le conozco; y si dijere que no le conozco, sería como vosotros un mentiroso. Pero le conozco bien y observo sus palabras. Abraham, vuestro padre, ar-

dió en deseos de ver este día mio: viólo, y se llenó de gozo. Los judíos le dijeron: ¿Aun no tienes cincuenta años, y viste a Abraham? Respondióles Jesús: En verdad, en verdad os digo, que antes que Abraham fuera criado, yo existo. Al oír esto cogieron piedras para tirárselas, más Jesús se escondió milagrosamente, y salió del templo

Conferencias para hombres solos en la Parroquia de Santiago en los siete días del 21 al 27 de los corrientes, a las siete y media de la tarde.

COMENTARIO

La Iglesia que todo lo referente al culto lo dispone con número, peso y medida como Dios en sus obras, ha puesto en el domingo de Pasión un Evangelio, que bien claramente indica lo que más contribuyó al dolor y sufrimiento de Jesús en las escenas sangrientas de nuestra Redención.

No fueron ciertamente los tormentos corporales los que más le atribularon y acongojaron y la prueba es que durante ellos se mantuvo firme y animoso, como lo describe el Profeta, ni más ni menos que el soldado valeroso que a pesar de las heridas del combate logra vencer al enemigo.

Dos eran los sentimientos que hicieron palpar el corazón de Cristo durante su vida mortal, el celo de la gloria de Dios y la salvación de las almas, por ellos había bajado del Cielo y para conseguirlos se había revestido de nuestra carne.

Esos dos sentimientos descubrimos en el Evangelio de este día, cuando dice yo no estoy endemoniado, sino que busco la gloria de mi Padre y cuando la obstinación de los judíos en dar crédito a sus palabras, pone en labio de Jesús palabras llenas de amargura por no haber conseguido su conversión, sino que le rechazan hasta arrojarle piedras que le obligaron a esconderse y a salir del templo,

Esta obstinación judaica es la que mas atormenta a Jesús. No los pecados cometidos, por graves que sean, sino la impenitencia de ellos.

Esto es lo que en estos días renueva su Pasión, el ver que transcurre el tiempo de penitencia y hay muchos que permanecen obstinados en sus extravíos sin esperanzas de conversión.

El gran orador sagrado, Padre Juan Echevarría, dará en la Parroquia de Santiago siete grandes conferencias desde el 21 al 27 de Marzo.

Conferencias para hombres

En la parroquia de Santiago

El Rdo. Padre Juan Echevarría, Misionero Hijo del Corazón de María, dará una serie de conferencias en la Parroquia de Santiago todas las noches desde el 21 al 27 de los corrientes. Estas conferencias serán sólo para hombres.

El Padre Echevarría es ya bastante conocido en nuestra ciudad, por haber

predicado dos años el novenario de N. P. Jesús Nazareno con gran provecho de los numerables fieles que le escucharon y pudieron admirar sus discursos, llenos de sabiduría y de hermosísimos conceptos, expuestos con sencillez y claridad encantadoras.

El Padre Echevarría pronunció dos notabilísimas conferencias en Madrid, que fueron r diadas, en dos viernes de la Cuaresma última, sobre la «Génesis de la irreligión».

Estas conferencias, a petición de numerosos amigos, se editaron profusamente, y son muchos los que en Cáceres han podido leerlas y saborearlas, por haberse repartido en nuestra ciudad bastantes ejemplares.

La fama del elocuente Hijo del Corazón de María y sus excepcionales dotes, ya suficientemente comprobadas y admiradas, movió a la Cofradía de N. P. Jesús a invitarlo a dar a los hombres de Cáceres en la presente Cuaresma una serie de conferencias que pueden servir como de ejercicios espirituales, de que todos estamos tan necesitados, que tanto fruto están produciendo en las diversas capitales de la nación y del extranjero, y que con toda avidez se desean cada vez más por las personas deseosas de la verdadera cultura, que tiene su base en la perfecta ilustración del entendimiento en las verdades religiosas y en la educación del sentimiento en la moral cristiana.

Se presenta, pues, una gran ocasión que deben aprovechar los hijos de Cáceres sin distinción de clases, pues se acomodarán igualmente a los hombres de carrera que a los obreros del taller o del campo.

En estos actos es donde se demuestra la cultura de los pueblos que quieren ser conscientes de sus deberes para saber reclamar mejor sus verdaderos derechos.

No faltéis, pues, a estas conferencias que con gusto recordaréis por largo tiempo y no os arrepentiréis de haber asistido a ellas.

Id a la Parroquia de Santiago donde oiréis elocuentemente la voz de la verdad, de labios del eminente orador P. Echevarría.

Se invita a todos los hombres y a solos los hombres.

De la Música Sagrada

CONCLUSIONES DEL CONGRESO DE VITORIA

(Continuación)

Art. 3.º Defectos y abusos.

Conclusión única.—Opta el Congreso por la supresión absoluta de interludios en las partes invariables de la Misa, donde aún subsiste esta corruptela, porque melódica, desarrollo y texto, suelen quedar lastimosamente truncados. En salmos e himnos siguen la práctica ideal los que cantan íntegramente el texto, admitiendo un interludio en cada dos versos, o bien dejando el interludio para el final, hasta terminar la incensación, en los cánticos del Benedictus o del Magnificat.

Sección Segunda.—Canto Popular y disciplina eclesiástica

Artículo 1.º Canto Popular,

1.ª) Que en tiempo de ejercicios espirituales practicados por el Clero, se dedique algún tiempo al canto litúrgico, para mejorar su ejecución y corregir los defectos que en el canto se hubieran adquirido.

2.ª) Que las colecciones de cantos populares sean lo más dignas posible en cuanto a músicas y letras, procurando no dar cabida en ellas a canciones de carácter poco artístico.

3.ª) Que en todas las colecciones que en España se hicieren haya un determinado número de cantos iguales, para ser cantados por todos los españoles en reuniones públicas, y que es-

tas colecciones contengan además los cantos propios de cada región.

Art. 2.º Disciplina eclesiástica.

Sobre el canto de las mujeres en la Iglesia.

Conclusión primera.—Sobre el canto de las mujeres como parte del pueblo fiel.

a) La Santa Iglesia no sólo permite, sino también recomienda a las mujeres que, formando parte del pueblo—es decir, en unión de los niños y hombres, aunque desde el lugar separado que laudablemente ocupan en la Iglesia—canten las divinas alabanzas, alternando con el coro al unísono, y en todas las Iglesias, incluso en las que tienen oficiatura coral y en todas las funciones sagradas, lo mismo litúrgicas que extralitúrgicas. (Mot. Prop. número 3; Decr. Angelop.)

b) Este permiso y recomendación subsiste aún en el caso en que sólo haya mujeres en la iglesia o en que los hombres permanezcan mudos y como si no sintieran su fe, ni quisieran escuchar las repetidas exhortaciones de la Iglesia a orar y alabar a Dios con ella en la celebración de los sagrados misterios.

c) El Congreso recomienda encarecidamente a todas las instituciones dedicadas a la formación de la juventud, y de una manera especial a las Comunidades religiosas de enseñanza que «reciban como casa propia según se establece en el Reglamento de Música Sacra de Roma (Art. 17), la instrucción de sus alumnas en el canto litúrgico-popular a fin de que las niñas y jóvenes, tomando parte en las funciones religiosas, canten también ellas la parte que toca al pueblo y sean estímulo y ejemplo para los demás fieles» y que, en cuanto lo permitan sus instituciones, asistan con sus alumnas a la Misa parroquial y a Vísperas para tomar parte en el canto y así introducirlo en el pueblo.

(Continuará)



A la piadosa memoria
DE LA SEÑORA

Doña Carmen Porro Benítez

que falleció el día 21 de febrero
recibidos los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus sobrinos D. Manuel y Doña Concepción Jiménez Porro, D. Manuel, D.^a Angela, Doña Dolores y D.^a María Pedregal Porro y la Hoja Parroquial,

Piden una oración por su alma.

La Misa de ocho de la Parroquia el día 21 se aplicará por su eterno descanso.

CULTOS DE LA SEMANA

Hoy, domingo, la Misa rezada a las ocho, de comunión de los Siete Domingos de San José; y la parroquial a las nueve. Por la tarde el ejercicio de los Siete Domingos a las seis y media.

El martes, 19, fiesta de San José, Misa de Comunión general de la Asociación Josefina a las ocho; a las diez fiesta solemne con sermón. Hoy celebra también en nuestra Parroquia la festividad de su santo Patrono el Sindicato Católico de Obreros de esta ciudad, asistiendo a la Comunión y a la Misa solemne. Nos corresponde el Jubileo circular.

El viernes a las ocho la Misa rezada en el altar de N. P. Jesús, y a las nueve la fiesta en el mismo altar; y por la tarde se cantará también el Mi serere a las seis.



Segundo aniversario
EL JOVEN

Abelardo Guardiola Royo

falleció el día 22 de Marzo de 1927

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

R. I. P.

Su desconsolado padre D. Carlos Guardiola Martín, sus hermanos Isabel, José, María Soledad y María del Villar y demás parientes y amigos, y la Hoja Parroquial,

Piden la caridad de una oración.

Serán aplicadas por su alma las Misas de la Parroquia el día 22 de los corrientes.

Conferencias cuaresmales

El día 21, jueves, empieza en esta Parroquia una serie de conferencias que para hombres solos dará a las siete y media de la tarde todos los días hasta el 27 inclusive, el Rvdo. P. Juan Echevarría, Misionero Hijo del Corazón de María.

Estas conferencias se acomodarán a todas las clases, por lo que se invita a ellas a todos los habitantes de la ciudad, en la seguridad de que han de salir complacidos todos cuantos oigan al elocuente orador.

Durante el tiempo de las conferencias habrá también todos los días en nuestra Parroquia Misa con meditación a las siete y media.

Cáceres.—Tipografía «Extremadura.»